



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 09 NOV 2022

RES. H Nº

1850/22

EXPTE. Nº 4786/21

VISTO:

La Res. H Nº 1460/21 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, propuesto por la alumna **ANALÍA ROXANA MAMANÍ, LU Nº 711.625** y se designa al Dr. Emilio Daniel LOMBARDO, como Director de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota Nº 2027/22 la alumna de referencia, solicita la incorporación de la Dra. Natalia Elisa DIAZ, como Codirectora al Proyecto aprobado con el visto bueno de su Director;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología avala la designación de la Dra. Natalia Elisa DIAZ como Codirectora de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

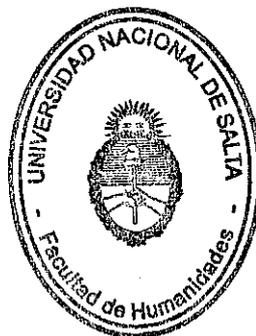
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR la Dra. Natalia Elisa DIAZ como Codirectora de la tesis de licenciatura "REPENSANDO NUESTROS PASOS: DEL CARNAVAL AL CARNAVALITO. HACIA UN ANÁLISIS ACERCA DE LOS USOS DE LA DANZA, EN LA CONFORMACIÓN IDENTITARIA DEL ESTADO-NACIÓN ARGENTINO" de la alumna **ANALÍA ROXANA MAMANÍ, LU Nº 711.625**, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa